

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, núm. 28

TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo diez; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en la cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera clase, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

¿Debe dispararse contra un hospital, si en él ha estallado una revolución?

Ya conocen nuestros lectores aquel choque entre la fuerza pública y los estudiantes de la Facultad de Medicina de Madrid, a consecuencia del cual el Hospital Clínico fué tirroteado, con grave riesgo para enfermos, médicos y demás personal.

Dos médicos dijeron entonces que en circunstancias como aquellas era legítimo el tiroteado contra un hospital.

Tan descabelladas manifestaciones produjeron entre los médicos el natural revuelto, un nutrido grupo de quienes ha dirigido a la Junta de Gobierno del Colegio de Madrid el siguiente documento:

«Los que abajo firman, médicos todos inscritos legalmente en las listas de Colegio Profesional de Madrid, en uso de los derechos que les son reconocidos por los vigentes Estatutos, exponen:

Es bien sabido que en el curso de una pugna entre los estudiantes de Medicina y la fuerza pública (en cuyas causas no necesitamos ahondar para mejor defensa de nuestro derecho), los agentes de la autoridad dispararon sobre el Hospital Clínico, haciendo correr un peligro cierto y gravísimo a los enfermos allí encamados y a todo el personal de sala técnica.

Numerosos testimonios coincidentes, absolutamente auténticos e indiscutiblemente veraces, comprueban, sin lugar a duda, que en ningún momento se hostilizó a la fuerza pública desde el Hospital Clínico, y que, por consiguiente, no puede aducirse ni la endémica justificación por la defensa «estratégicamente» necesaria, para explicar que los servidores del orden barrieran con fuego de fusil las salas, los pasillos, los quirófanos y todos los lugares donde un grupo numeroso de compañeros dignísimos cumplían en aquel momento su deber con riesgo de su vida.

La agresión de los agentes de la autoridad contra el Hospital Clínico lesiona los más elementales principios del derecho de gentes. En protesta contra ella es obligado que se aice la voz de los médicos, más directamente interesados en la guarda de la vida de sus enfermos; la Nación entera debe saber la magnitud de la gravísima ofensa que se ha inferido al fuero de la Humanidad.

Así lo ha entendido también un grupo numeroso de profesores del Hospital Clínico y la misma Junta de Gobierno, a la que han dejado oír su voz autorizada, probando así su fina sensibilidad Corporativa.

Pero por desgracia la protesta no es unánime. Motivos seguramente ajenos al puro mandato del deber profesional—que no tienen otro camino que el arriba señalado—ha movido a los doctores don Enrique Suñer y don Fernando Enriquez a manifestarse públicamente de acuerdo con el criterio que admite en determinadas circunstancias la legitimidad del tiroteado contra un hospital. Esta actitud manejada como una bandera política, ha sido recibida, vuelta a ratificar y finalmente, mantenida, hasta el extremo de motivar un público homenaje.

Estimamos que el Colegio necesita pronunciarse corporativamente en materia de tanta monta.

Creemos que nuestra Asociación debe declarar rotundamente que nunca y por ningún motivo puede legitimarse la agresión armada contra un hospital, que levantará siempre una protesta atrada en el espíritu de los médicos que conocen su deber y lo cumplen.

Por todo lo cual, los que firman, a la Junta de Gobierno:

Suplican que, de acuerdo con los preceptos de los Estatutos vigentes se digna convocar Junta general extraordinaria para discutir a siguiente

PROPOSICION

La Junta general extraordinaria del Colegio de médicos de Madrid, declara:

Primero. Que en ningún caso puede considerarse legítima la agresión armada contra un hospital que alberga enfermos. De acuerdo con este principio, repueba energicamente la agresión armada que sus fuerzas de orden público realizaron contra el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina.

Segundo. Que ve con profundo disgusto la actitud de los doctores

Suñer y Salamanca, en este asunto, actitud que considera extraña a los mandatos del deber profesional.

Es deseado, señor, que esperemos conseguir de la recitad de esa Junta.

Madrid, abril de 1931.

El criterio sustentado por los señores Suñer y Enriquez de Salamanca obligó a los monárquicos a festejarlos con un banquete, que se efectuó en la corte el viernes último. Hubo numerosos oradores. Uno de ellos fué el sumergible don Ramiro de Maeztu.

Este dijo que culpa de la F. U. E. hubo tres años que en España no se estudia, y que hoy, hace pocos días, una Asociación que pertenece a esta Federación Universitaria, se separa de su seno por no estar conforme con su ideal.

Opina que lo que se pretende es la completa destrucción de todos para que no haya figuras, lo que considera como un mal producido por la envidia de los incapaces de serias.

Esta opinión del señor Maeztu, es completamente ramiriana. A lo mejor la escribió gestando sus buenos tres o cuatro días.

Ay, don Ramiro, los tonterías que dicen los hombres conscientes!

La República en la Escuela de Comercio

Quiénes pretan que el movimiento estudiantil iba a perdurar, porque se trataba de juegas para no estudiar, se han equivoado.

Los estudiantes, una vez implantada la República, clave de su actitud levantan chinitas que se colocaban a la monarquía para que tropezara y cayera—se aprestan a retornar a las aulas.

Esta mañana se reunieron en la Escuela de Comercio de esta capital los alumnos de ambos sexos de aquel centro, para proclamar la República en él.

El director, señor Hodgson, leyó telegramas de adhesión al nuevo régimen; el señor Tudela, presidente de la Asociación de Estudiantes de aquel centro, y don Sebastián Castro Díaz, profesor del mismo, pronunciaron breves discursos elogiando y apoyando a la República, como aspiración general por la cual laboraron con entusiasmo.

Todos fueron muy aplaudidos y se vitoreó a la República.

Una alumna de la Escuela de Comercio, la señorita Kroszta Tavera, héroe de aquella jornada estudiantil, que dió su abrigo rojo para que de él se hiciera un trofeo subversivo, en los últimos días de la monarquía, fué la designada para izar la bandera de la República, lo que hizo entre aclamaciones y vitores de estudiantes de los dos sexos y público congado.

Las clases serán reanudadas el lunes.

Y ahora, estudiantes, señoritas y jóvenes, a estudiar, a estudiar mucho, para gloria, afirmación y progreso de España y la República. No olvidéis aquella jota de la zarzuela «El poeta de la vida», que dice:

Jóvenes que ahora estudiáis y gobernáis mañana, ya podéis estudiar mucho, para gobernar a España.

Estudiantes: ¡Viva España! ¡Viva la República!
Ambas serán vuestras.

Constitución de los Ayuntamientos

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

«Proceda V. E. inmediatamente a la constitución de todos los Ayuntamientos de esa provincia sacando resultado sufragio día 12, conforme ley electoral 1877, salvo en aquellas localidades en que se hubiesen formulado o se formulen protestas por coacciones y falsamiento de la elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución del Ayuntamiento y V. E. requerirá el Comité de la Conjuración republicano-socialista para que designe una Comisión meramente gestora, con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito. En estos casos se iniciará el oportuno expediente electoral, que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible.»

En virtud de este telegrama el señor Lara y Zárate ha dispuesto que mañana a las tres de la tarde tome posesión el Ayuntamiento de esta capital.

De don Amadeo a don Alfonso dos mensajes

Don Alfonso, luego de estar fuera de España, ha dado a conocer un mensaje dirigido a la nación.

En él dice varias cosas, las más interesantes:

«No renuncia a sus derechos, que son un depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ésta pedirá cuenta a guisa de Maeztu.»

Espera conocer la auténtica expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la Nación, suspende el ejercicio del Poder Real.

Dice que se aparta de España reconociéndola como única Señora de sus destinos.»

El contraste de este mensaje y las circunstancias en que fué dado a conocer, con el mensaje dado por el rey don Amadeo y las circunstancias de su publicidad, no puede ser más vivo.

Don Amadeo en su mensaje se despedía radicalmente de España, antes de abandonar el territorio patrio. Don Alfonso no se despide en el suyo; pero diólo a conocer ya lejos del país.

Dos reyes. ¡Qué diferencia de apreciación de uno a otro!

Deje don Alfonso a España vivir su vida y viva la suya en reposo. Es lo más digno y provechoso para todos. Imite todo al rey caballero y no dé kikirikis cuando se encuentra a buen recaudo, que la Historia no le pedirá cuentas de ese «depósito» a que aude. Quién le pedirá cuentas será España. Y España le ha dejado ir en paz y se irá tranquilo.

Vivamos cada cual nuestra vida. Es lo discreto. Hacer otra cosa, es muy peligroso.

«Eso», ya se acabó. A otra cosa.

¿No lo cree así el ex-soberrano?

Despedida del último gobernador civil de la monarquía

Esta mañana recibimos la visita de don Gustavo Morales, último gobernador civil de esta provincia nombrado por la monarquía.

El señor Morales nos visitó para despedirse de nosotros, pues se embarca para la Península en unión de sus distinguidas señoras esposa e hija y del esposo de ésta.

Para bien de España deseó que acertara en el gobierno de la nación el régimen republicano, a disposición del cual quedaba como ingeniero.

Las cordiales palabras del señor Morales fueron contestadas por nosotros en iguales términos.

Leven muy feliz viaje el señor Morales y familia y sepa que Tenerife, en especial el pueblo de esta capital, con quien más en contacto vivió, no olvidará a acertada gestión, la caballerosidad y la discreción del último gobernador civil que la monarquía envió a esta provincia.

Y muchas felicidades en el nuevo régimen

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

Los últimos aletazos de la monarquía

Si añáras lo que traigo en la cesta...

Dice «Crisol»: «Uno de esos días se ha celebrado en Madrid una reunión a la que concurrieron representantes de entidades bancarias y algunos consejeros de la corona.

En esa reunión se trató de negocios importantes y urgentes que serían ultimados el domingo próximo, mediante la distribución de seis millones de pesetas.

Los reunidos, a quienes se expuso la necesidad apremiante de dicha cantidad no opusieron inconveniente en reunir la suma.»

En otro suelto añade dicho periódico:

«Un grupo acudado se propone comprar votos a sesenta pesetas, con un presupuesto que se estima necesario de seis millones de pesetas.»

Los militares y los beneficios a Galán y García Hernández

Hace pocas noches se representó en el teatro del Bosque de Matoró la obra de los capitanes señores García Miranda y Rubio «Dios donde el amor», traducida por Molina Fábregas con igual éxito que al estrenarse en el teatro Olimpia de Barcelona.

Asistió numerosísimo público que aplaudió con calor al final de todos los actos, obligando a levantarse el telón repetidas veces. A señor García Miranda que asistió al estreno, hubo de presentarse en el palco escénico para agradecer los episusos.

Al terminar la representación, ante la insistencia del auditorio, dirigió la palabra al público, agradeciendo el cariño con que había acogido la obra. Esta se puso en escena, como en Barcelona, a beneficio de las familias de los capitanes señores García Hernández, Galán y Sancho.

También, como en Barcelona, se prohibió a última hora la asistencia a la función a los militares, prohibición que fué absoluta en cuanto a los soldados, hasta el extremo de establecer una vigilancia especial para impedir el acceso de los mismos por la calle que conduce al teatro. Los jefes y oficiales, muchos de los cuales tenían adquiridas localidades para ellos y sus familias, vieron en la precisión de renunciar, siendo contadísimos los que asistieron.

MAS ALCALDES

El gobernador civil, señor Lara y Zárate, ha hecho estos nuevos nombramientos de alcaldes:

Vilaflor, don Juan Díaz Rodríguez.

Valcherroso, don Domingo Mora y Mora.

Arona, don Juan Bethencourt y Frías.

Grandilla, don José Frías Rodríguez.

«Perales» y la partida del rey

Desde las columnas de «Gaceta de Tenerife», Perales dirigió al rey y a las más altas personas reales de España, con motivo de sus fechas felices—cumpleaños y onomásticas—, los más encendidos elogios y las más íntimas protestas de adhesión al trono. En cada una de aquellas fechas Perales volcaba sobre las personas reales un verdadero chubasco de frases y palabras elogiosas y de sumisión, que producían vértigo.

Se asentó don Alfonso, de España, caído del trono, y Perales no ha tenido para los exsoberranos, ni la más leve frase de despedida. El silencio ha sido herméutico.

Y es en esos momentos de desgracia cuando se debe demostrar el verdadero afecto a las personas reales o no—y el grueso de ese afecto. Elgiar y vitorear cuando se es «am» y rebu; cuando se ha caído en desgracia, no está bien. Demué-

trase con esto que el afecto no era muy cierto y hondo.

Nosotros lo lamentamos por Perales. Porque creíamos que Perales estaba más a to en sentimientos y en el arraigo de éstos que nuestra decantada clase de Grandes y Nobles, que hasta el Domingo de Resurrección invadió enajezada el Palacio real y lanzó la mano a su señor, y días después lo dejaba solo en la partida para el Extranjero perdida la corona.

¡Oh cuán quebradizo y epidérmico era el afecto de esas gentes a las personas reales!

Visitas al gobernador

Han visitado al gobernador civil el jefe de esta Sección de Estadística, don Rafael Pérez Sánchez Pinedo, una comisión de estudiantes de la Universidad de La Laguna; don Emilio López, Interventor de Cabilo Insular; don Angel Guimerá, ayudante de la Junta de Obras del Puerto; don Leoncio Oramas, jefe de Montes; don Antonio Ledesma; el teniente coronel de Artillería, don José Maldonado; el catedrático de la Escuela de Comercio, don Melchor Ordóñez; el jefe de la Sección Agronómica, don Rodolfo Godínez, alcalde de Icod, Rambla, Garachico, Realejo alto y Oroava; Fiscal de esta Audiencia, don Clemente González; Inspector Regional de Correos, señor Landeró; notario, señor Fernández Somoz; don Fernando Frenquet, don Isaac Viera, don José Oramas; el secretario del Ayuntamiento de Sauzal, don Lucas Palenzuela, don Eduardo Tarquís; el jefe interino de Obras públicas don Carlos Hardisson; notario, don Luis Jiménez González; don Francisco La Roche, e ingeniero director del Puerto de Santa Cruz de la Palma.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Vida Literaria y Artística

PATRIA E HISTORIA

De las enseñanzas que el hombre recibe en la juventud, ninguna tan transcendental como la Historia, por lo mismo que esta ciencia, amplia y compleja, siénesse influenciada del factor subjetivo, hasta el extremo de que en ninguna otra disciplina intelectual alcanza aquel significación tan marcada.

Podrá el niño, el estudiante, llegar a la edad adulta con conocimientos incompletos o parciales del humano saber en los aspectos especulativos principales de su gama infinita, sin que esto indique más que una cultura limitada. Tratóndose de tales ramas, no cabe más que el mayor o menor grado de adelanto a lo largo del camino del progreso, por cuanto en la Ciencia y, hasta cierto punto, en la Filosofía no puede tener importancia decisiva la bálca alienación conceptual del profesor o el autor. Pero, por el contrario, el aprendizaje de la Historia, principalmente cuando es la de la patria en que nacimos y vivimos, si se subordina el éxito o el fracaso a las fuentes primigenias en que el futuro ciudadano nutre su mente.

Así nos explicamos que casi todos al llegar al pleno desarrollo de la ideación y, con él, conseguir a cultura superior, hayan de rectificar tantos conceptos equivocados que en su mente se formaron acerca de figuras y hechos preteritos, algunos de singular transcendencia y relieve, los cuales adquirieron con el tiempo flo noma espiritual, a veces distinta por completo a cómo nos lo ofreció aquel torcido o secretista enjuiciamiento.

Claro que esto no es sino consecuencia del cúmulo de circunstancias concurrentes que han marcado la desvirtuación secular de la Historia.

Puede decirse que en la apreciación del panorama de la vida humana que se proyecta en el concierto de países, razas y civilizaciones, hubo tal diversidad y, a más, sigüíose, por o general, métodos tan equivocados, que de ello fué naciendo ese sector cognoscitivo que podríamos llamar de involuntaria falacia, el cual tante im-

LA REPUBLICA EN EL CABILDO

Toma posesión el nuevo presidente.

Ayer se posesionó de la Presidencia del Cabildo Insular de Tenerife, cargo para el que fué nombrado por el gobernador civil, señor Lara, el secretario del Directorio del Partido Republicano de Tenerife, don Rubens Marichal López.

El acto tuvo lugar en la sesión de actos de la Corporación insular, donde se hallaba reunido todo el personal de la misma.

La posesión le fué dada al señor Marichal por el presidente saliente señor Toribio Valle, el que pronunció una sentida alocución, congratulándose de entregar el cargo a persona digna de tan altas dotes de inteligencia y actividad y que ya conoce el Cabildo por haber pertenecido a él formando parte de la minoría republicana, en la que dió suya «das muestras de su cariño a Tenerife.

El señor Toribio Valle terminó su discurso dando las gracias a todo el personal del Cabildo por la colaboración que le prestó durante su actuación al frente de la Corporación.

El señor Marichal expresó al presidente saliente su agradecimiento por las más es frases que le dirigió, que dijo consideraba excesivas, e hizo promesa de procurar poner siempre su mejor voluntad al servicio de los intereses del Cabildo, que son los de la isla de Tenerife.

Refiriéndose luego a los funcionarios de la Corporación, dió que esperaba poder contar con su decidida colaboración para así llevar a cabo la árdua labor que le imponía el cargo que había aceptado por su amor a la República, por cuyo triunfo había luchado siempre con el mayor entusiasmo.

Seguidamente el nuevo presidente acompañado del saliente, se trasladó al despacho del Cabildo del cual tomó posesión, informando e el señor Toribio Valle de la marcha de los asuntos.

pide conseguir el árido conocimiento de la realidad de los hechos.

Sobre este extremo de los defectos de la mayor parte de las producciones de esta clase y, por ende, su secuela de la mala enseñanza histórica, cabe escribir mucho. Nosotros lo hemos en no pocas ocasiones, e insistimos ahora con el jubiloso agrado que marca el hallazgo de una publicación excelente que corrobora el hecho indudable de estarse efectuando esa tan necesaria renovación de la didáctica histórica.

Historia de España, por D Agustín Blázquez Frías de cuerpo facultativo de Archivero's Bibliotecarios y profesor del Instituto Nacional de Valencia que acaba de dar a la estampa la gran Casa Editorial Sopena; he aquí el libro de referencia, a terminar cuya lectura proclamamos, entusiasmas, responder a ese sentido artístico, a ese principio de ritmo y armonía, reflejo de la vida de los pueblos, que impónese con fundamento de la verdadera categoría histórica, según sagazmente ha elucidado, en brillante trabajo reciente, el gran pensador americano Rojas Paz.

La Historia de España del profesor Blázquez viene a constituir cumplidamente ese tipo de obras que imponen esas necesidades culturales modernas, de extensión intermedia entre los compendios y los grandes tratados, en un solo y gran volumen, con el estudiante y, en general, todos las personas que necesitan adquirir cultura histórica o refrescar la que ya contaban padrán lograr sus anhelos por virtud de poder de síntesis armónica y del excelente método expositivo que sigue en todas sus partes.

Juntaado a ese indudable valor relevante como creación didáctica de súbito mérito, el no menos est m b e de su as o criterio ideológico; ofreciendo con verdadera imparcialidad y con el juicio la perfección de claridad de relieve o proceso circular de la formación racial y su desarrollo y actuación o influencia social o humana, el autor de esta Historia de

¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!



No desaprovechéis la oportunidad "DODGE" que les proporciona la Agencia



Al poner en conocimiento de todos los dueños de coches y camiones, que a partir de esta fecha, vende todos los accesorios y piezas de recambio con un

20 por 100 de descuento,

Baterías, Magnetos, Bobinas, Delcos, Pilas y los accesorios correspondientes para estas partes eléctricas; Telas para capotas, Alfombras de peluche y de goma, Amiantos, Fibra, Tubería de goma para radiadores y para riego, Mangueras para radiadores y para carburo, Bocinas de aire y eléctricas, Glaxos de mano, Espejos retrovisores, Faros de todas clases, Cubiertas de goma para evitar el contagio del agua en las bujías, delcos y bobinas, etc., etc,

Asimismo hace constar a los que posean coches y camiones FORD modelo "T", que vende las piezas de repuesto correspondiente a los mismos, con el

30 por 100 de descuento,

APROVECHE LA OCASION

Súrtase de todo lo que precise y ahorrará

Firestone

TIEMPO Y DINERO



Agustín J. Miranda

Rambla de Pulido, número 91, esquina a la calle de La X, frente a la Plaza de Weyler, Teléfono 7-6-1

Urgente Creación Científica

Entermos PRODIGALUZ de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás lágrimas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirio que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Declina la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el prescrito de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes de policía, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exite infalible Sin acacias, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis. — Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

UNICO EN EL ORBE!

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajas, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrando los medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de esp cificos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicado.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor.

Para pedidos: Maximiliano Díaz Navarro Calle San José núm. 20 Santa Cruz de Tenerife

Solo para hombres

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica solo y exclusivamente a la venta de artículos de moda para caballeros, es la Camisería LONDRES Norte, 21. Siempre lo más chic en corbatas, camisas, cinturones, etcétera, etc.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías?

LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regia. Teléfono 183.

SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad El Arroyo, de San Andrés.

Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arve e.—Araña.

SE VENDE la casa calle de Eduardo Cobián número 75, moderno. En la misma casa informaría.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro CRUZ VERDE, 17.

Teatro Guimerá

GRAN COMPAÑIA DE OPERA RUSA DE PARIS Abono a cuatro únicas funciones, representándose las óperas

La Khovantchina Boris Godunov Snegourotchka

Grandioso Festival Ruso

16 cantantes solistas, 16. 20 bailarinas, 20. 45 coristas, 45. 30 profesores de orquesta.

DEBUT el viernes, 24 de abril, con el drama musical en cinco actos,

"La Khovantchina"

Precios por función (incluidos los impuestos)

LOCALIDADES	ABONO	DIARIO
Plateas y palcos, proscenios con 6 entradas.	96'00	120'00
Plateas y palcos principales con 6 entradas.	96'00	120'00
Proscenios de anfiteatro con 4 entradas.	44'00	54'00
Butacas de patio y palco.	16'00	20'00
Anfiteatro primera fila.	12'00	15'00
Anfiteatro segunda fila.	10'00	12'00
Delanteras de palcos	5'50	7'00
Entrada de palcos		4'00

En la contaduría del Parque Recreativo (teléfono 3-4-1) está abierto el abono para este magno acontecimiento artístico.

Para encargos de abonos y localidades en el interior de esta isla, pueden dirigirse a los sitios siguientes:

La Laguna: Teatro Lea. La Orotava: Teatro Power. Puerto Cruz e Icod: Teatro Topham. Guimar: Teatro Cine. El abono quedará cerrado el jueves 23 (víspera del debut) a las seis de la tarde.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes omento), número 67.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 288.

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua

Se componen contadores

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado

Dirijirse a JULIAN ALBERICIO, en la herrería de la calle de Canales núm. 42

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Honorio Arriaza, San José, 38

MUEBLES DE ARTE

Estilo español Renacimiento, Jacobean, Cubista, Sevillanos

Extensos Catálogos

Magnífica fabricación

Precios de fabricante a comprador

Modelos preciosísimos

Muebles Benlloch

tiene interés en recordar a su numerosa y distinguida clientela que todos los muebles que se pidan por catálogos, de no agradar luego al comprador, no hay ningún compromiso que obligue a adquirirlo.

Nuestros precios se entienden puestos los géneros en el domicilio del comprador, en cualquier punto de la isla, y colocados por nuestro experto personal.

TALLER DE PLANCHADO

Díaz y Clavijo, 20, moderno

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cleto Delgado

Tintorería PARIS

de Alfredo Eivas Smith Talleres montados a vapor eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos. Despacho: Ajoazo XIII, 36 (frente al almacén El Globo).

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agentes, Matías Molowny Pérez

FABRICA DE GAS
COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
Pesetas 120
la tonelada en fábrica.
Servido a domicilio, 6'50 el quintal (al contado)
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

Tea Brooke Bond



Esta buena calidad de Tea es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Tea exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA
Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos
VIERA Y CLAVIJO, 59

PALACE HOTEL
AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve a "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravesos.
El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.
No deje usted de visitar, en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcohóles. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón el Letrado don Miguel Díaz Llanos—Valentín Sanz, 47.

HISPANIA

Compañía General de Seguros. La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autosomones.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabino Berthelot, número 1, duplicado

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de goma, para caballeros—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.
Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charol y piel—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.
Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.
Variado surtido en medias y calcetines de distintas calidades y a bajos precios
Visite usted a Zapato de Oro—Calle 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FIJO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los muelles viejos
GUANCHINERFE y HERBANIA
Para informes: calle Doctor Aliart, número 12—Teléf

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea
BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo
Itinerarios del mes de ABRIL de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Tordera	Día 2 a las 24	Barcelona
Día 3 Infia. Cristina	Día 4 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 5 Plus Ultra	Día 6 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 9 Canalejas	Día 9 a las 24	Sevilla
Día 10 Infia. Beatriz	Día 11 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 12 Isla Tenerife	Día 15 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 16 Posta Aro	Día 16 a las 24	Barcelona
Día 17 Infia. Cristina	Día 18 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 19 Romeu	Día 20 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 23 Canalejas	Día 23 a las 24	Sevilla
Día 23 Teide	Día 24 a las 10	Fernando Póo y escalas
Día 24 Infia. Beatriz	Día 25 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 26 Isla G. Caria	Día 28 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 29 Legazpi	Día 30 a las 10	Barcelona y escalas
Día 30 Tordera	Día 30 a las 24	Barcelona

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.
Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.
Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.
La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.—Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ** Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de ABRIL de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián y Palma: Los días 5 y 19 a las 20 h.
Para Palma, San Sebastián, Valverde y Palma: Los días 12 y 26 a las 20 h.
Para Santa Cruz de la Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 h.
Para S. Sebastián, Valverde y San Sebastián: Los días 1, 15 y 29 a las 24 h.
Para Valverde, Restinga, Valverde y San Sebastián: El día 8 a las 20 h.
Para Valverde, Goffo, Valverde y San Sebastián: El día 22 a las 20 h.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 11 h.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24 a las 24 h.
Para Abona, Méjico, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 24 a las 3 de la mañana.
Para Sardiná, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 9 y 23 a las 24 h.
Para Las Palmas, Sardiná, Las Nieves y San Nicolás: Los días 2, 16 y 30 a las 24 horas.
Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 4 y 18 a las 24 h.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cebo Blanco: Los días 9 y 23 a las 24 h.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo
Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h.—Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
(CAJA GENERAL DE AHORROS)
con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7
OPERACIONES QUE PRACTICA
Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p.8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.8; Ahorros a plazo fijo, 4 p.8.—Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID
Capital autorizado 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias
Santa Cruz de Tenerife — Las Palmas
Santa Cruz de la Palma — Guimar y Arucas
Agencias Urbanas en Las Palmas
Calle de Triana y Puerto de Luz
140 Sucursales en España y Norte de África, 140
Realiza operaciones de Banco y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
— Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo —

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN NICOLAS
Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: Muelle Primeros — Dirección telefónica: "De fin". — Teléfono 680.

Steamship Company
TORM
Servicio fijo SEMANAL para **LIVERPOOL**
11 de Abril, vapor VIOLA
81 de Abril, vapor HILDE
25 de Abril, vapor BIRGITTE
400 pesetas mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles.
Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutario entre familia (en cualquier localidad).
Apartado 41, Madrid.

BLÉNORRAGIA
curación rápida y radica con el famoso producto alemán **GONOCIN**
Para informes su consignatario Angel Toledo Ruiz, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

ELDER LINE

El vapor correo inglés APPAM, saldrá del puerto de Santa Cruz el día 19 de abril con destino a Liverpool, con hueco disponible para fruta y varios pasajeros de primera y segunda clase.
Agentes: E der Dempster (Tenerife) Limite, A fondo XIII, 84.

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool
Día 1 Ardeola
Día 4 Aguila
Día 11 Alca
Día 18 Avoceta
Día 22 Ardeola
Día 25 Alondra

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en su sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.
Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marins, 43.—Teléfono número 298

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1931

Miércoles 1 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 8 Vapor-correo SIL " " "
Miércoles 15 Motor-correo DUBRO " " "
Miércoles 22 Motor-correo EBRO " " "
Miércoles 29 Motor-correo SIL " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día
En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.
Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbon de Brezo

El almacén de calzado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que desea tener poses los mejores carbonos vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contra orden de clientes hijos dándole precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.
No confundir: La Bandera Blanca, Alfonso XIII número 81.—Teléfono número 369.
Pedro Martín Dorta.

COÑAC TERRY